

MORIR BIEN ES UN VALOR SOCIAL. PROPUESTAS PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2023

1) Desarrollar el Observatorio de la Muerte Digna.

Es un organismo técnico multidisciplinar con los siguientes objetivos:

- Investigar, desde un punto de vista integral o bio-psico-social, la calidad de la muerte en su territorio (municipal o autonómico).
- Garantizar la difusión de los derechos al final de la vida entre la ciudadanía, especialmente:
 - o El derecho al alivio del sufrimiento con cuidados paliativos
 - o El derecho a que se respete su voluntad expresada en el Documento de Voluntades Anticipadas
 - o El derecho a la eutanasia.
- Vigilar el cumplimiento de estos derechos, de las leyes de muerte digna y proponer medidas para mejorar la calidad de la muerte.

2) Promover Documento de Voluntades Anticipadas

- Difusión en la población del DVA.
- Simplificar los trámites para su otorgamiento y facilitar su registro (también telemático), incluyendo los centros socio-sanitarios y todos los registros públicos de las administraciones (ventanilla única).
- Promover y evaluar la implicación de las personas profesionales sanitarias y socio-sanitarias, no solo de medicina, sino también de administración, enfermería, psicología y trabajo social, incluyéndolo como un indicador más de calidad asistencial. Establecer protocolos de información sobre el DVA a todas las usuarias del sistema sanitario, en especial a las que en un futuro próximo corran el riesgo de perder su capacidad para expresar su voluntad.
- Proponer al Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad una coordinación entre las 17 CCAA para mejorar el funcionamiento del DVA (difusión, trámites, registro, acceso profesional, etc.). Exigir la modificación de la Ley 41/2002 de Autonomía del paciente con relación a la toma de decisiones por representación (modificada en 2015).

3) Asegurar el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia (LORE).

- Difusión de la eutanasia y del resto de derechos al final de la vida como elementos esenciales de la buena muerte, como valor social.
- Formación de profesionales sobre la LORE: "medidas de divulgación y formación por parte del Departamento de Salud, abandonar la actitud paternalista (donde el profesional sanitario decide en qué momento el paciente está realmente sufriendo o si tiene que seguir más tratamientos o no) con el fin de ser leales con los valores y decisiones que competen a los pacientes (los únicos que pueden decidir sobre la limitación terapéutica o sobre si su grado de sufrimiento les hace percibir su vida poco digna) (como propone la CGE de Catalunya, en su memoria anual).
- Desarrollar un modelo de profesionales referentes en eutanasia, capaces de apoyar a los profesionales que lo requieran y un protocolo de actuación ante una solicitud de eutanasia para cada centro sanitario o socio-sanitario público o privado.



ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

- Obligar a los objetores de conciencia a cumplir la Ley, apartándose del proceso asistencial de eutanasia, sin entorpecer su tramitación. Formar y apoyar a los objetores de conveniencia para que se sientan seguros y capaces de comprometerse con sus pacientes mediante la prestación de ayuda para morir.
- Agilizar los trámites y acortar los plazos (no llegar a los máximos que establece la LORE).
- Utilizar herramientas administrativas como el apartado de eutanasia en la historia digital, o el repositorio de documentos sobre la LORE, formularios auto-rellenables que se archiven en la historia, etc.
- Evaluar la verificación previa de la Comisión de Garantía y Evaluación (CGE), en comparación con otras CCAA y entre los miembros de una misma CGE.
- Dotar a la CGE de una unidad administrativa con capacidad de apoyar a la CGE, a los profesionales y a la ciudadanía (página web, preguntas frecuentes, formularios a disposición de quien los solicite, contacto por correo electrónico y telefónico, memoria anual, etc.). Informar a la ciudadanía y a organizaciones sociales como DMD sobre la marcha de la LORE.
- Evaluar el funcionamiento de la LORE por territorios.
- Exigir al Ministerio la adquisición del medicamento necesario para el suicidio asistido.